Proyecto parque fotovoltaico

ATLÁNTICO

Licencia Ambiental Resolución 01270 de julio de 2021, otorgada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA | Modificación 001057 de junio de 2024

Boletín informativo, Edición 024 – Octubre 2026





Fortalecimiento institucional para las alcaldías de Usiacurí y Sabanalarga

Enel impulsó un espacio de fortalecimiento institucional dirigido a las alcaldías de Usiacurí y Sabanalarga, en el marco del proyecto Parque Solar Atlántico. La jornada contó con **talleres prácticos dictados por el aliado Fundación Socya**, enfocados en la formulación de proyectos y el desarrollo territorial para mejorar las condiciones de las comunidades.



Durante los encuentros, los funcionarios actualizaron y reforzaron conceptos clave para potenciar la gestión de las distintas áreas de las administraciones municipales.



Diego Hernández, secretario de planeación y turismo de Usiacurí, destacó la importancia de estas capacitaciones para **optimizar los procesos administrativos** y aportar directamente a la calidad de vida de los habitantes del municipio.



Enel Colombia S.A. E.S.P. es propietaria de Atlántico Photovoltaic S.A.S. E.S.P. y construye y ejecuta el proyecto a través de su línea de negocio. Enel Green Power & Thermal Generation.



Cuidar el aire y el ruido, un compromiso diario en la construcción del parque

En el parque solar Atlántico realizamos una **campaña ambiental** enfocada en concientizar a los colaboradores sobre la **mitigación del ruido y el polvo**. En esta jornada, el equipo identificó directamente en sus áreas de trabajo los focos de generación de estos impactos y escenificó propuestas para solucionarlos desde las labores cotidianas de control de obra.

Entre las medidas planteadas destacaron **la humectación de vías, el cubrimiento de materiales y el transporte de insumos en volquetas siempre carpadas.**



Estas actividades lúdicas buscan que todos comprendamos que este tipo de contaminaciones afecta la agricultura, los cuerpos de agua, la fauna y la flora. Por ejemplo, **los excesos de ruido pueden modificar el comportamiento de los insectos polinizadores y alterar su ciclo reproductivo.** Con el compromiso de cada persona que trabaja en la obra es posible reducir de forma real la contaminación atmosférica y acústica.





Aportamos al trabajo decente y crecimiento económico

+2.509 *Empleos generados a la fecha*

Alcanzando una vinculación del 64% de mano de obra del área de influencia.

Resolvemos tu PQRSDF

Peticiones Quejas Reclamos Sugerencias

OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Lunes a viernes
8 a.m. a 12 m. 2 p.m. a 4 p.m.
Calle 6 # 10 A - 67 - Isabel López
Calle 29 B # 23 - 69 - Barrio La Alianza
parquesolaratlantico@gmail.com

3188237674

Enel Colombia S.A. E.S.P. es propietaria de Atlántico Photovoltaic S.A.S. E.S.P. y construye y ejecuta el proyecto a través de su línea de negocio. Enel Green Power & Thermal Generation.